



PROCESO ADMISIÓN 2020 - 2021

El proceso de admisión se realizará para la etapa infantil y primaria desde el 8 al 16 de junio, y para ESO, BACH, FP y Ciclos del 17 al 25 junio.

¿Cómo tengo que hacerlo? El proceso es telemático para TODAS las Etapas, y se accederá a él a través de un enlace que la Conselleria publicará. El ayuntamiento también publicará ese enlace en su página web, dentro de servicios municipales, educación, “Proceso de Admisión 2020-2021”.

¿Si mi hija/o está en 6º de primaria y pasa a 1º ESO, ¿Tengo que participar en ADMISIÓN? NO, a no ser que no quiera ir a su Instituto de adscripción. Pero SÍ que hay que MATRICULAR. ¿Cuándo? Mirar [AQUÍ](#).

¿Qué documentación tengo que aportar en el centro escolar? Ninguna. A no ser que se tenga dudas de la veracidad de los datos que ha escrito en su solicitud.

¿Qué es lo primero que debe de hacer? Identificarnos ¿Cómo? Mediante cualquier certificado digital (DNI electrónico, Cl@ve, ...) ;YO NO TENGO! No pasa nada, Se podrá identificar con una combinación de números del DNI o del NIE, con el IDESP o el IXESP. ¿Qué son estos números? Mirar [AQUÍ](#).

¿Dónde se estrega la solicitud? ¿En el centro escolar? NO. El proceso es telemático.

¿Qué ocurre si mi única identificación es el pasaporte? Tiene que llamar por teléfono o enviar un email al centro escolar en el que quiere solicitar plaza en primera instancia, y allí le indicarán. [Teléfonos](#).

¿Qué ocurre si no dispongo de medios electrónicos o no sé utilizarlos?
Tiene que llamar por teléfono o enviar un email al centro escolar en el que quiere solicitar plaza en primera instancia, y allí le indicarán. [Teléfonos](#).

¿Qué ocurre si los datos que presento en la solicitud no son ciertos? Queda excluido del proceso de admisión y se le dará plaza en el centro que tenga plazas al final del proceso. ¿Y si se dan cuenta después de hacer la matrícula? En septiembre, por ejemplo. Perderá la plaza y se le adjudicará otra en el centro en el que queden vacantes.



¿Cambiar a mi hijo de centro? Tiene que participar en el proceso de admisión, aunque esté en infantil, primaria o secundaria.

¿Cuántas solicitudes puedo entregar? Solo una. ¿Y si me he equivocado o he cambiado de elección de centro? La puede volver a hacer y presentar tantas como quiera, pero solo la última que entregue será válida, y deberá guardarse la copia.

¿Qué da puntos para la baremación? Hay que consultarlo en la página web. [BAREMACIÓN](#).

¿Cuántas plazas vacantes se saca por centro? Estarán publicadas en la página web.

¿Este proceso también sirve para Peñas Blancas o para el aula de 2 años del CEIP La Paloma? Sí.

Si tiene a su hija/o en La Paloma, en 2 años, no tiene que participar en el proceso de ADMISIÓN ni de MATRICULACIÓN.

Toda la información en <https://aspe.es/proceso-de-admision-2020-2021/>

También en el 965493463 – Ext 722 (Concejalía de Educación)